

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 429/2023

ANEXO

FECHA DE EMISIÓN:		21 de abril del 2023		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 211/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		20 de abril del 2028			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO					
1 CATEGORÍA (S)	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)				
2 SUBCATEGORIA (S)	b) Equipos de radiodifusión sonora				
	a) Transmisor de baja potencia				
	b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM				
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	DENSO TEN Limited 2-28, Goshō-dori 1-Chome, Hyogo-ku, Kobe, 652-8510 Japan				
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO		
	Radio para automóvil (Car Audio)	TOYOTA	FT0042A		
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO CERTIFICADO (S)		
			BABTN0042A		
	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH Ver 2.1 + EDR 3.0			
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480			
7	POTENCIA DE SALIDA PICO MAXIMA (dBm)	Modo DH5 2.402MHz: -1,46dBm 2.441MHz: -0,57dBm 2.480MHz: 0,04dBm Modo 3DH5 2.402MHz: -1,54dBm 2.441MHz: -0,84dBm 2.480MHz: 0,42dBm			
8	TIPO DE MODULACIÓN	FHSS, GFSK, $\pi/4$ DQPSK, 8DPSK			
9	TIPO DE ANTENA	F invertida			
10	GANANCIA DE LA ANTENA (dBi)	3,0 (dBi)			
	TECNOLOGÍA	RECEPTOR DE RADIO FM	RECEPTOR DE RADIO AM		
11	RANGO DE FRECUENCIA	87,5MHz – 108,0MHz	530kHz – 1.625kHz		
12	PASOS DE SINTONIA	100kHz	5kHz		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-1867/2023

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 429/2023

13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>		



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-1867/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro.683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo